

Expte. N.º ISM-1243728-25

Santa Fe, 5 de mayo de 2025.-

Visto, que se encuentra vacante un cargo docente por renuncia del Lic. Iván Osvaldo Petrich – DNI 39.261.561- a un cargo de e Ayudante de cátedra dedicación simple - Contrato Docente - Expte. N.º ISM –1240121-25.

Considerando:

Que resulta imprescindible cubrir las necesidades académicas en las asignaturas “Canto e Instrumento Principal: Percusión” con extensión a “Canto e Instrumento Complementario: Percusión” de la carrera de Licenciatura en Música Popular y

Que los plazos reglamentarios para la sustanciación de concurso ordinario implicarían una inactividad académica de una gran cantidad de alumnos regulares.

Que existe una nómina de personas idóneas para cubrir el cargo mencionado precedentemente.

**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA**

R E S U E L V E:

Art.1: Conformar una Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la elaboración de un orden de mérito a partir de las inscripciones oportunamente registradas, de los aspirantes al cargo Ayudante de cátedra dedicación simple - Contrato Docente - para cumplir funciones en las asignaturas “Canto e Instrumento Principal: Percusión” con extensión a “Canto e Instrumento Complementario: Percusión”

Art.2: Establecer que la Comisión Evaluadora quedará integrada por los docentes que a continuación se mencionan:

Lic. Ivan Osvaldo Petrich - D.N.I. Nº 39.261.561

Prof. Jose María Piccioni - D.N.I. Nº 23.171.719

Prof. Diego Nuñez Colla- D.N.I. Nº 24.943.704

Art.3: Determinar el siguiente cronograma y horario de actividades:

- Publicidad del 5 al 08 de mayo
- Inscripciones: 09 y 12 de mayo exclusivamente online
- Evaluación: Miércoles 14 de mayo: Reunión de los integrantes de la Comisión para dar inicio a las tareas evaluativas: 9:00 hs. Comienzo de las entrevistas bajo la modalidad presencial. Se deja establecido que la inasistencia a esta instancia significará la inmediata eliminación de la lista de interesados.

Art.4: Inscribase, publíquese, notifíquese. Oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 46/25